



NÚMERO 2026000240

Administración del Estado

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

ADIF ALTA VELOCIDAD

Administración

Resolución de la Dirección General del Sector Ferroviario

Resolución de la Dirección General del Sector Ferroviario por la que se abre Información Pública y se convoca a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas correspondientes al Expediente de Expropiación Forzosa 047ADIF2509 motivado por las obras del “Proyecto Básico de Remodelación del Enlace Norte de la A-92, Salida 187, con motivo de las Obras de Plataforma de la Línea de Alta Velocidad Antequera - Granada. Tramo: Variante de Loja - Riofrío” en el término municipal de Loja (Granada).

Resolución de la Dirección General del Sector Ferroviario por la que se abre Información Pública y se convoca a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas correspondientes al Expediente de Expropiación Forzosa **047ADIF2509** motivado por las obras del “**Proyecto Básico de Remodelación del Enlace Norte de la A-92, Salida 187, con motivo de las Obras de Plataforma de la Línea de Alta Velocidad Antequera - Granada. Tramo: Variante de Loja - Riofrío**” en el término municipal de Loja (Granada).

ADIF-Alta Velocidad, el 12 de noviembre de 2025 insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto de referencia, aprobado el 17 de septiembre de 2025.

Dicha aprobación conlleva la declaración de utilidad pública o interés social, la necesidad de ocupación de los bienes afectados y la declaración de urgencia de la misma (Ley 38/2015, de 29 de septiembre del Sector Ferroviario), siendo, por tanto, de aplicación los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, esta Dirección General del Sector Ferroviario ha resuelto abrir **información pública** durante **un plazo de 15 (quince) días hábiles**, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 de su Reglamento de desarrollo.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en la sede del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría General de Transporte Terrestre, Dirección General del Sector Ferroviario, División de Expropiaciones Ferroviarias, Paseo de la Castellana 67, 28046 Madrid; en ADIF-Alta Velocidad, Subdirección de Expropiaciones, Avda. Pío XII, 110 (Caracola nº 18), 28036 Madrid; en los respectivos Ayuntamientos y Subdelegaciones o Delegaciones del Gobierno afectados. Además, podrá consultarse el Anejo de Expropiaciones vía web en el apartado de Ministerio/Participación Pública de la web del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (www.transportes.gob.es) y en el apartado de Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF-Alta Velocidad (www.adifaltavelocidad.es).

Del mismo modo, se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar que el Ayuntamiento habilite a los efectos, en los días y horas que se indican a continuación.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

Término Municipal de Loja

Finca	Polígono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
J-18.1226-0325-C02	900	9150	Junta de Andalucía. Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa	Palacio de San Telmo PS de Roma, s/n 41001 Sevilla	323510	6193	0	0	Rural	
J-18.1226-0326-C04	900	9605	Junta de Andalucía. Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa	Palacio de San Telmo PS de Roma, s/n 41001 Sevilla	882181	10346	0	0	Rural	
J-18.1226-0334-C02	24	191	González Gómez, José	CL Parras 9 18300 Loja (Granada)	8464	1478	0	0	Rural	11-02-2026 / 10:00
J-18.1226-0335-C02	24	195	Aguilera Rubio, Francisco	Desconocido	3159	362	0	0	Rural	11-02-2026 / 9:00

Finca	Polígono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
J-18.1226-0336-C03	24	196	Fernández de Bobadilla Lara, José María; Comercial Confec, SA	CL Las Flores 28 18300 Loja (Granada); CL Rafael Pérez del Álamo s/n 18300 Loja (Granada)	159586	16036	0	0	Rural	11-02-2026 / 9:40
J-18.1226-1301	24	133	Corpas Siles, Manuel	AV Los Ángeles 38 Pl:03 Pt:E 18300 Loja (Granada)	11591	432	0	0	Rural	11-02-2026 / 9:20
J-18.1226-1302	24	134	Zafra Gómez, Francisco; Zafra Ruiz, Eva; Zafra Gómez, José Luis; Zafra Gómez, Jesús; Zafra Gómez, Eva María; Zafra Gómez, Alberto	RD Segovia 43 Es:1 Pl:06 Pt:A 28005 Madrid; CL Rafael Pérez del Álamo 5 Bl:0 Pl:04 Pt:D 18300 Loja (Granada); CL Cuevas 5 11640 Bornos (Cádiz); CL Río Deva 1 Pl:04 Pt:00 39300 Torrelavega (Cantabria); CL Cristóbal Sanz 63 Es:1 Pl:02 Pt:01 03201 Elche (Alicante); CL Adelfa 3 Es:2 Pl:02 Pt:C 18006 Granada	12059	1470	0	0	Rural	11-02-2026 / 12:00

Finca	Polígono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
J-18.1226-1303	24	135	López Gálvez, Antonio; Ruiz Ortiz, Ana María	CL San Ramón 3 Pl:01 Pt:C 18300 Loja (Granada)	4036	892	0	0	Rural	11-02-2026 / 10:20
J-18.1226-1304	24	137	Molero Luque, Francisco; Rosas Astorga, María del Carmen	CL Cervantes 32, Pl:02 18300 Loja (Granada)	6183	814	0	0	Rural	11-02-2026 / 10:40
J-18.1226-1305	24	9119	Junta de Andalucía. Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa	Palacio de San Telmo PS de Roma, s/n 41001 Sevilla	12465	10229	0	0	Rural	

Finca	Polígono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
J-18.1226-1306	24	193	Zafra Gómez, Francisco; Zafra Ruiz, Eva; Zafra Gómez, José Luis; Zafra Gómez, Jesús; Zafra Gómez, Eva María; Zafra Gómez, Alberto	RD Segovia 43 Es:1 Pl:06 Pt:A 28005 Madrid; CL Rafael Pérez del Álamo 5 Bl:0 Pl:04 Pt:D 18300 Loja (Granada); CL Cuevas 5 11640 Bornos (Cádiz); CL Río Deva 1 Pl:04 Pt:00 39300 Torrelavega (Cantabria); CL Cristóbal Sanz 63 Es:1 Pl:02 Pt:01 03201 Elche (Alicante); CL Adelfa 3 Es:2 Pl:02 Pt:C 18006 Granada	1373	1275	0	0	Rural	11-02-2026 / 12:00
J-18.1226-1307	24	192	Vargas González, María Teresa	CL Conde de Tendillas 11 18300 Loja (Granada)	4779	1705	0	0	Rural	11-02-2026 / 11:40
J-18.1226-1308	24	950	Pérez Repiso, José Manuel; Castañeda González, María del Rosario	CL Rafael Pérez del Álamo Es:1 Pl:01 Pt:D 18300 Loja (Granada)	30275	81	0	0	Rural	11-02-2026 / 11:20
J-18.1226-1309	24	194	Ortiz Roper, Ascensión; Cobo López, Antonio	CL Espinosa 11 Es:1 Pl:01 Pt:A 18300 Loja (Granada)	10202	1598	0	0	Urbanizado	11-02-2026 / 11:00

EL DIRECTOR GENERAL DEL SECTOR FERROVIARIO

Carlos María Juárez Colera
(firmado electrónicamente)

En, a de.....de.....
Firmado por:.....